Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. | Murcia 26 de Abril de 1895 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales. | N.º 2660

La sin rival TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

dirigida por el renombrado sastre EL MADRILEÑO

Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental

Gran ocasion, rebajas extraordinarias, á vestirse á mitad de precio

El conocido establecimiento LA TIJERA DE ORO, que siempre se ha distinguido por sus imcomparables precios, ofrece esta temporada á sus numerosos parroquianos y al público en general mas barato que nunca, por las muchísimas exitencias que ha traido en géneros de todas clases á precios nunca vistos y para que puedan formar una idea de la verdad á continuacion se fijan algunos precios:

Trages á la medida eligiendo género y forro á 20, 25, 30 y 35 pesetas garantizando su confeccion.

Inmensa coleccion de 40, 45, 50 y 55 pesetas.

Estambres extras desde 60, 65, 70 y 75 pesetas los mas superiores.

Se venden cortes de trajes de muchísima duracion á los incomparables precios de 7'50, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas.

Géneros estambrados clases riquísimas á 17, 20, 25 y 30 pesetas.

Estambres extras en todos colores á 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Géneros de hilo se recibirán para mediados de Mayo un estenso y variado surtido para confeccionar trages á 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Visitad LA TIJERA DE ORO y encontrareis economía y buen gusto.

Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental.

LA ECONOMIA

DE GERÓNIMO CRESPO ROS

VAL DE SAN ANTOLIN, 99

Deseoso de demostrar á mi numerosa clientela y al público en general el interés con que me ocupo para facilicitar, los artículos en condiciones ventajosas tengo hoy el gusto de dar precios de embutidos con una baja considerable, que puedo ofrecer á los precios siguientes:

Embuchado de lomo superior á 6 pesetas el kilo; Longaniza achorizada clase extra, á 3'50 5 i id.; Chorizos de lomo id. id , á 4'2d. id. id.; Salchichon Vich id. id., 5'25 di. id.; Id. id. corriente, á 4'75 id. id.; Id. de Lyon, á 7 id. id.; Mortadela de Bolonia, á 7 id. id.; Salchichones de Pollo, Perdiz, Foigras y otros, á 2'25 pesetas uno, y Quesos de Bola y Plato á 2'15 pesetas el kilo.

Y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar, como son: cafés, thés chocolates, azúcar, dulces de América, aceites filtrados, licores, vinos de Jerez y Rioja, rom y otros.

En galletas ya he dicho bastante, pero para que se convenzan solo diré que son de la acreditada casa de Venancio Vazquez y las que sin necesidad de anuncios y vanaglorias están acreditadas ellas de por sí.

Esta casa garantiza todos los artículos que sean de ella.

Se sirve á domicilio.

Horas de despacho: Todos los dias de 7 de la mañana á 9 de la noche.

Los dias de fiesta no se abrirá este establecimiento en todo el dia.

VAL DE SAN ANTOLIN 99, (BAJO)

Edicion de la noche

26 DE ABRIL

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

El jefe del partido conservador de ésta, Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez-Conde, es visitado, durante su breve permanencia en Murcia, por multitud de amigos y correligionarios, que cariñosamente le reiteran su confianza y su afecto.

En sus actuales tribulaciones de familia, recibe los consuelos de la mas acrisolada amistad y del cariño mas sincero.

—

Para el porvenir y el régimen de esta provincia, ha de influir mucho en las actuales circunstancias la opinion y las actitudes que el gefe de los conservadores adopte, no solo por la propia autoridad que en si tienen, sí que tambien porque todos sus correligionarios secundan sus indicaciones con una ejemplarísima lealtad y visible satisfaccion.

Nos proponemos reflejar en estas líneas, escritas á vuela pluma, los propósitos del Sr. Gonzalez-Conde desde el puesto político que ocupa, y para ello nos atenemos á las impresiones que de él y de sus íntimos hemos recibido, á sus actos recientes, á los consejos que dicta á sus amigos y al caracter de unidad que imprime á sus decisiones, pues seguramente, dada la modestia proverbial del Sr. Gonzalez-Conde y su retraimiento de siempre para todo lo que pueda interpretarse como culto á su personalidad, no nos habría de facilitar la autorizacion necesaria para escribir en su nombre, ni para trasmitir su opinion directamente sobre la política provincial.

—

En el órden político general, no hay que decir lo que piensa el gefe de los conservadores murcianos; conservador de la buena cepa, no tiene otro criterio que el del ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, á cuya omnímoda confianza corresponde dignamente con el afecto mas profundo y la lealtad mas ejemplar.

Hay que conocer en las relaciones internas, el cariño y la consideracion del Sr. Gonzalez-Conde hácia el Sr. Cánovas del Castillo; le estima como amigo, le quiere y respeta como gefe, le admira como estadista y le imita en patriotismo y desinterés.

Cree y con razon, que el señor Cánovas del Castillo, representando á Murcia, constituye un gran honor y un positivo provecho para esta provincia; y desde muchos años, viene cuidando con esmero de que los murcianos hayan podido contar en mas de una situacion angustiosa, con la protecion fecunda y decidida del primer hombre de España, prestando con ello uno de los mas grandes servicios que le enaltecen y le hacen acredor á la pública consideracion.

—

En lo que concierne á la política provincial, ansia el Sr. Gonzalez-Conde la paz y la harmonía entre todos los partidos políticos y entre todos los murcianos.

En las presentes circunstancias, afligido su corazon por una desgracia inmensa de familia; mortificado su espíritu por las impurezas de la política; exento de ambiciones y torturado por el decaimiento de nuestras costumbres públicas, seguramente se hubiera apartado de la vida activa de la política—no de sus convicciones ni de sus afectos—á no impedirlo sus respetos hácia el Sr. Cánovas y su cariño á los amigos que con gran fidelidad le han acompañado siempre y que se sentirian desamparados sin su perita direccion política.

Por estas consideraciones, tan superiores en quien las siente y las comprende, ha abandonado por cuarenta y ocho horas un puesto en donde es insustituible, el de padre cuidadoso y amantísimo de la hija que yace postrada por enfermedad cruel, para cumplir con sus deberes políticos y para satisfacer á sus amigos que estiman y agradecen tan notorio sacrificio.

Aspira el Sr. Gonzalez-Conde á vivir en buenas relaciones con todos los partidos políticos, para evitar contiendas infecundas y para procurar la satisfaccion de las necesidades públicas de la provincia. Sus actos los encamina á este fin, sus exhortaciones levantan el espíritu á toda solucion de paz, y sus esfuerzos los encamina á que la provincia de Murcia consiga por la union de sus buenos hijos, aquella proteccion racional de los poderes públicos que desarrolle los intereses generales y que favorezca todo anhelo legítimo.

Tiene para conseguirlo, gran fé en las fuerzas conservadoras y en la sensatez de los demás partidos políticos, á quienes jamás infirió agravio, ni en los momentos más exaltados de las luchas que provocaron anteriores circunstancias.

—

Secunda con decision el parecer del gobierno, relativo á la necesidad de aplicar un saludable criterio de moralidad à la administracion local; empresa meritoria y patriótica à la que deben concurrir las fuerzas sanas de todos los partidos políticos, reintegrando á las corporaciones populares en sus verdaderas funciones.

Esta labor puede ser enojosa en cuanto se relacione con las persona , pero constituye por sí un hermoso ideal y un servicio público de la mayor entidad.

Recientemente se ha visto, que en la capital de la provincia, el partido conservador no ha admitido á tenientes de alcalde y síndicos, las dimisiones que expontáneamente presentaron de sus cargos, por creer que los desempeñan los dimisionarios digna y honradamente. Con ello se prueba sin duda alguna, que al partido conservador no le estorban los concejales honrados ni lucha por el disfrute de los puestos públicos, cuando estos se hayan proveidos en personas dignas.

Lo que el partido conservador no podrá tolerar cuando las circunstancias se lo permitan, son los ayuntamientos corrompidos, que resultan mas bien azote y castigo de los pueblos que corporaciones paternales, instituidas para funciones públicas de todo punto necesarias.

En cuanto á los honores y provision de cargos y representaciones, el Sr. Gonzalez-Conde persiste en el criterio de siempre: "lo que quiera D. Antonio„; palabras que constantemente pronuncia con la satisfaccion del que á conciencia elige la mejor de las soluciones.

Propónese con la ayuda de su gefe ilustre y con la de sus leales y numerosos amigos, realizar cuanto bien pueda en beneficio de Murcia, á cuyo fin levanta su corazon sobre las impurezas de la política para pensar en mas altos ideales que á todos honran y satisfacen.

Sus prendas personales, su caballerosidad, su pericia y su desinterés, son la mejor y mas segura garantía, de los nobles propósitos en que se inspira.

Julian Romea

El próximo lunes y por feliz disposicion del director de la compañía que actúa en Romea, Sr. Mario, se celebrará una funcion dramática en memoria y honor del célebre artista murciano, cuyo nombre sirve de epígrafe á estos renglones.

Era Julian Romea, como todos sabemos, un actor inimitable, creador de una escuela que han procurado seguir algunos y no lo han conseguido, y hasta tal punto, en escena, sabia desplegar formas y modales tan distinguidos que en ello bien pudiéramos decir, sin riesgo de ser desmentidos, hubiera podido dar lecciones á los mas bien educados príncipes. Ademas reunia una instruccion vastísima, y como poeta, tambien logró amenizar nuestro parnaso con muy bellas y escogidas flores.

Recordó siempre con mucha fruicion los primeros pasos dados en su carrera dramática, como aficionado y en union de su paisano y nuestro D. José Calvo, quienes empezaron á representar comedias en una casa de la calle de las Mulas y luego de la plazuela de Aliaga.

Cuando el 26 de Octubre de 1862 inauguró nuestro teatro poniendo en escena «La Cruz del Matrimonio», algunos de aquellos murcianos que le vieron representar sus primeros ensayos de aficionado tuvieron el gusto de admirarle y ver como era aplaudido de todo el público murciano presidido por la Reina Isabel que asistia al espectáculo, no siendo S. M. la que menos mostró su entusiasmo por el actor inspirado.

Con este motivo y comprendiendo que será grato á nuestros lectores el conocer su partida de bautismo en Santa Catalina, tenemos el gusto de trasladarla á continuacion:

«En la ciudad de Murcia en diez y seis dias del mes de Febrero de mil ochocientos trece: Yo Fray Mateo de San José, cura teniente de la iglesia parroquial de Sta. Catalina de esta ciudad; Bauticé solemnemente y Crismé á un niño que nació en dicho dia de dicho mes y año, á las once y media del dia, y le puse por nombre: Julian y cinco mil mártires, José, Mariano de los Dolores, Ignacio, Antonio Jesús; hijo legítimo de D. Mariano Romea y Bayona, Capitan de la milicia patriótica de Murcia y natural de la ciudad de Zaragoza, y de D.ª Ignacia de Yanguas, natural de Valencia: Abuelos paternos D. Agustin Romea y Colás, Relator de la Audiencia de Aragon y de Guerra, durante los dos sitios de Zaragoza, en que falleció atropellado de los franceses y natural del Lugar de Castejon de junto Alarva, Diócesis de Tarazona, y Doña Casilda Bayona y Jarauta, natural de Villa Franca de Navarra, Obispado de Pamplona; Maternos D. Mariano de Yanguas y Segovia, hijo del marqués de Villa Franca de Ebro en Aragon, Capitan de los Reales Egércitos y sargento mayor de la plaza de Peñiscola y D.ª Joaquina Prat de Ribera hija de D. Juan Santos Prat, Consul de Francia en Oran, por su Rey Luis dieciseis; aquel natural de Zaragoza y esta de Oran; fué su madrina D.ª Antonia Melendo Ynor á quien advertí el parentesco espiritual que ha contraido y demás obligaciones; siendo testigos D. Mariano de Yanguas y Segovia y D. Fulgencio Navarro, y en fé de ello lo firmé—Fr. Mateo de San José».

Estamos seguros que en la noche del próximo lunes se verá lleno nuestro teatro de espectadores para tributar asi el justo recuerdo de honor á uno de los varones mas ilustres que ha producido nuestra pátria.

R.

CARTAGENA

25 Abril 1895.

En el partido fusionista reina la mas completa anarquia.

Los elementos que componen el comité del bacalao, Sres. Conesa, Anton, Mendez, Alcantud y otros pocos que les siguen, despechados por recientes desaires recibidos del General Aznar, quien les ha dado á entender lo desprestigiados que se hallan por sus inmoralidades, han anunciado su separacion del partido y sus propósitos de formar una agrupacion nueva y ofrecerle la Jefatura de ella al Sr. García Alix.

Como se encuentran tan desprestigiados y abandonados por todo el mundo, intentan de esa manera ver si consiguen la proteccion de dicho hombre público.

Mañana le enviaré nuevos antecedentes de otros asuntos del Ayuntamiento, tales como la recaudacion de ciertos arbitrios que ahora se ha descubierto que se han filtrado en el bolsillo de algunos caballeros.

Es una desmoralizacion completa la que hay.

Apesar de las promesas hechas, yo creo que al partido conservador de aquí le juegan una mala pasada en las elecciones, la coalicion de fusionistas y angostistas.

—

En el dia de ayer se presentó en la Alcaldia para su tramitacion, el recurso de alzada interpuesto ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, por varios vocales de la Junta municipal de asociados contra los acuerdos del Ayuntamiento y de la expresada Junta, resolviendo el escandoloso negocio de adquisicion de la casa número 5 de la calle de Borbon, por la cantidad de 30.000 pesetas (no valiendo más que 8.000) pagaderas en el próximo año económico.

Algunos de los firmantes de la alzada, como los Sres. Alcantud y Anton, al adherirse á tal acto de protesta contra tamaño negocio, no les ha guiado el espíritu de patriotismo ni el deseo moral de defender los intereses del pobre. Nada de eso. Divididos hoy en dos bandos los elementos que en esta última etapa fusionista se han apoderado de todos los cargos y de todos los negocios en el Ayuntamiento, con su adhesion á la protesta no han perseguido más fin que el de realizar una venganza política contra la actual coalicion fusio-angostista.

Además, divorciados hace tiempo de la opinion los Sres. Alcantud, Anton y otros elementos á ellos afines por su intervencion y participacion en ciertos hechos de triste recuerdo, reprobados por el público, con este alarde de moralidad han pretendido quizás reivindicarse ante la sociedad, y atraerse de